

PROCESO DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDAD/ DÍAS	DURACIÓN DEL PROCESO EN DÍAS <sup>1</sup>												
		0-5	6-20	21-35	36-45	46-60	61-70	71-75	76-80	81-85	86-90			
<b>SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN</b>	Preparación y envío por correo electrónico la solicitud de información estándar al responsable por parte de la entidad.													
<b>RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN</b>	Recepción de la información por parte del cliente a la firma calificadora de riesgos dentro del plazo que otorga la normativa legal vigente.													
<b>DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>RIESGO ENTORNO OPERATIVO:</b> Se ha considerado fundamental empezar analizando la estructura base del país donde se genera y desenvuelve cada institución. Adicionalmente, evalúa las fortalezas y las debilidades de la industria financiera de referencia, su dinámica competitiva, nivel de concentración y otros aspectos inherentes al Desempeño del sector donde se encuentra la entidad financiera.													
	<b>RIESGO DE POSICIÓN DEL NEGOCIO:</b> SUMMARATINGS S.A. evalúa el modelo de negocio de una institución. Esto incluye evaluar la naturaleza del negocio de la institución, los servicios que ofrece, los segmentos en que opera y la estabilidad del negocio. De igual manera, se evalúa la estructura organizacional de la misma y su conformidad en relación al giro de negocio de la institución.													
	<b>RIESGO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN:</b> Se evalúa los principios de buen gobierno corporativo, la estabilidad de sus principales directivos, accionistas y alta gerencia. Además de esto, se analizan la visión de la institución en el corto, mediano y largo plazo en sus planes estratégicos, la viabilidad de sus objetivos estratégicos y el cumplimiento de estos como parte de la efectividad del equipo que se encuentra al mando de la institución. También se complementa la evaluación de la calidad de la administración a través de un seguimiento de su ejecución presupuestaria.													
	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:</b> Se estudiarán aspectos tales como el riesgo operacional, SUMMARATINGS analiza la adecuación de los sistemas de información usados para la gestión, calidad y puntualidad de la información disponible para los gestores, y el grado de sistematización; riesgo de crédito donde se examina la existencia de política de créditos y los sistemas de monitoreo que sigue la institución y el riesgo de mercado donde se analiza la incertidumbre de ganancias futuras resultantes de cambios en las tasas de interés, tasas de cambio, precios de mercado y volatilidad.													
	<b>RIESGO DE POSICIÓN FINANCIERA:</b> Se examina el cumplimiento de la institución con los lineamientos de la Superintendencia de Bancos acerca de los niveles mínimos patrimoniales. Se estudia además el perfil de los ingresos de la institución en detalle y la generación de la calidad de sus utilidades. Sobre el riesgo de liquidez, la calificador hace un análisis de los principales requerimientos normativos en relación a este riesgo y de los fondos de la IFI para evaluar su capacidad de autofinanciamiento en momento de estrés. Se evaluará la evolución de los indicadores de liquidez; concentración de pasivos financieros a corto y largo plazo. Se incluye un análisis de las principales fuentes de fondeo.													
<b>ESTUDIO TÉCNICO DOCUMENTAL DE RIESGOS (ETDR)</b>	El análisis documental de las áreas de riesgos inicia con un proceso de validación de la información recibida por el cliente y generando un archivo documental de las fuentes de información (hoja de trabajo). El analista procede a realizar un análisis técnico de las áreas de riesgos de acuerdo a la metodología vigente.													
<b>VISITA TÉCNICA <sup>2</sup></b>	Planificación de Visita In Situ o por medios telemáticos de acuerdo a disponibilidad del cliente.													
<b>ESTUDIO TÉCNICO DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS (ETCR)</b>	Con los resultados de la visita técnica se complementa el proceso de análisis de las áreas de riesgo del cliente y el analista procede a generar la matriz de riesgo con los fundamentos de la calificación y propone una calificación de riesgos global del cliente al Comité de Calificación de Riesgos. Este proceso finaliza con la elaboración del Estudio Técnico de Calificación de Riesgos (ETCR).													
<b>SESIÓN DE COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS</b>	Generado el Estudio Técnico de Calificación de Riesgos (ETCR), se procede a convocar a sesión verificando que no se presenten inhabilidades ni restricciones conforme a la ley del Comité de Calificación de Riesgos. El analista expone los fundamentos para la calificación de riesgo. El comité delibera acerca de los fundamentos de la calificación de riesgos, se procede a votar para la asignación de la calificación de riesgos y se registra en actas de las deliberaciones del Comité.													
<b>INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS</b>	Una vez sesionado el comité de calificación de riesgos se procede a emitir el informe final con la calificación de riesgos otorgada en comité.													
<b>COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME</b>	Entrega del informe final y resumen ejecutivo al ente de control en los plazos establecidos. Adicionalmente, se emite el certificado con la calificación de riesgos otorgada.													

<sup>1</sup> La duración de cada etapa del proceso de calificación es referencial.

<sup>2</sup> De acuerdo al Plan de Calificación Propuesto, en caso de múltiples ubicaciones, el equipo puede decidir sobre las visitas a uno u dos sitios que dan la mayor contribución y/o que se encuentran en lugares convenientes logísticamente tales que las visitas sean posibles dentro del marco de tiempo requerido. Se visitarán las instalaciones de la ENTIDAD FINANCIERA al menos 2 veces en el año mientras se realiza el servicio de calificación de riesgos. La calificadoradora se reserva la facultad para determinar los periodos de calificaciones en los que se realizarán las visitas técnicas.

**Aprobado por:** Econ. Federico F. Bocca Ruiz, PhD.  
**Cargo:** Gerente General